



DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
Comisión de Becas y Año Sabático / Medicina 58032	COMISIÓN DE BECAS Y AÑO SABÁTICO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO 1. Actas N° 18, 21, 23 y 27-2010 , de fecha 25-5-2010, 8-6-2010, 15-6-2010 y 6-7-2010.					
Comisión de Becas y Año Sabático / Medicina 56464	2. NAILET ARRAIZ , solicitud de año sabatico, del 1-9-2010 al 31-8-2011.					
Cs. Jur. y Pol. / 59146	3. LILIAM GONZÁLEZ , cambio de efectividad de año sabatico, del 16-9-2010 al 15-9-2011.					
Exp. de Ciencias / 59224	REINCORPORACIÓN 4. CYNTHIA MARTÍNEZ DE CARRASQUERO , a partir del 22-8-2010, luego de haber culminado su año sabático.					
Ingeniería / 59167	5. OSWALDO LARREAL , a partir del 7-8-2010, luego de haber culminado su beca sueldo.					
Ingeniería / 59210	FINANCIAMIENTOS 6. Solicita autorización para el financiamiento del profesor GERARDO ALDANA , quien asistirá en calidad de ponente al VI Seminario Euro Latinoamericano de Sistemas de Ingeniería SELASI, en la Habana, Cuba, del 29-11-2010 al 3-12-2010, con cargo a la División de Postgrado y Centro de Investigación del Agua.					
Ingeniería / 59211	7. Solicita autorización para el financiamiento de la profesora LILIA ARAUJO , quien asistió como ponente al XXIX Congreso Latinoamericano de Química, en Cartagena de Indias, Colombia, del 27-9-2010 al 1-10-2010, con cargo a la División de Postgrado.					
	8. Solicita autorización para el financiamiento del profesor AVISMELSI PRIETO , quien asistió como ponente al XXIX Congreso Latinoamericano de Química, en Cartagena de Indias, Colombia, del 27-9-2010 al 1-10-2010, con cargo a la División de Postgrado.					

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
	JUBILACIONES					
Cs. Econ. y Soc. / 51769	9. GRACIELA CHIQUINQUIRA PEROZO DE JIMENEZ , la Comisión de Jubilación del Personal Docente y de Investigación una vez estudiado el expediente ha considerado que no procede el beneficio de la jubilación por no cumplir con el artículo 20 del Capítulo 4to del Reglamento Vigente de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de LUZ.					
Medicina / 58970	10. HEBERTO JOSÉ SUÁREZ ROCA , a partir del 8-4-2011.					
Odontología / 58344	11. RAÚL ANTONIO OCANDO MARTÍNEZ , a partir del 6-9-2010.					
	VARIOS					
Núcleo LUZ-COL / 59175	12. Solicita permiso, aval académico y financiamiento para el profesor CÉSAR PÉREZ , quien asistirá en calidad de conferencista al X Congreso Internacional de Psicología Social de la Liberación, en la ciudad de Caracas, del 12 al 14-11-2010.					
Secretaría / 59199	13. Remite comunicación suscrita por el Doctor Alcides Machado , en la cual solicita autorización, por vía de excepción, para reimprimir los títulos de Abogado (a) otorgados en el acto del 16-7-2010, los cuales están siendo objetados por el Registro Principal, por defecto en la firma de la Doctora Diana Romero La Roche, Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.					
SINUTRALUZ / 59200	14. Solicita una audiencia para plantear un caso que viene afectando, desde hace varios años, a cuatro (4) trabajadores administrativos jubilados de esta Universidad.					
Dir. de Cultura / 59238	15. Solicita dejar sin efecto el CU. 03241-2010 del fecha 20-7-2010, en la cual autorizó la contratación del profesor HÉCTOR PÉREZ , personal administrativo jubilado, como Director del Orfeón Universitario de LUZ, del 1-5-2010 al 31-12-2010, según VAD N° 3042-2010 de fecha 14-7-2010. Asimismo solicita autorización para el pago correspondiente a los meses del 1-5-2010 al 18-10-2010, a través del Fondo de Crecimiento Natural y Contrataciones.					
Cs. Jur. y Pol. / 59220	16. Solicita autorización para el pago de la ciudadana IVELICE HERNÁNDEZ , (Bedel), quien prestó soporte logístico y de seguridad para los equipos instalados en las aulas, con cargo a los ingresos generados por el Curso Vacacional Intensivo (CUVI 2010), de la Escuela de Ciencias Políticas de esa Facultad.					

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
	Agenda N° 25. Sesión del					
	25-10-2010.					

Rectoría / 59275

17. Solicitud de renovación de contratación de la Doctora **ESPERANZA RINCÓN**, personal administrativo jubilado, adscrita a la Dirección de Asesoría Jurídica, por el lapso de un (1) año a partir del 1-9-2010.

Dir. de Cultura /
59178

18. Solicita la contratación por servicios prestados del ciudadano **ENRIQUE COLINA**, quien ejerce funciones como Asesor Artístico para el Área de Artes Plásticas, por el lapso de tres (3) meses a partir del 1-10-2010, según VAD 3650-2010 de fecha 14-10-2010, cuenta con disponibilidad por el Convenio BOD-LUZ-Cultura.

19. PERMISOS (Ver anexo N°1)

20. DESIGNACIONES (Ver anexo N°2)

21. PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS (Ver anexo N°3)

22. RENOVACIÓN DE CONTRATOS (Ver anexo N°4)

